



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional  
Y  
Plan De Mejoramiento Educativo  
Liceo Domingo Santa María**

Profesor guía:

**Pedro Enrique Rosales Villarroel**

Alumna:

**Susana Minerva Sáez Reyes**

**Concepción - Chile, marzo de 2018**

## ÍNDICE

Abstrac	Página 3
Introducción	Página 4
Marco teórico	Página 5
Dimensión del establecimiento	Página 20
Análisis del diagnóstico situacional	Página 27
Desarrollo de los descriptores	Página 29
Plan de Mejoramiento	Página 39
Bibliografía	Página 88

## **ABSTRAC**

This Educational Improvement Plan is presented as an instrument of strategic planning of the educational establishment that guides the improvement of its institutional, pedagogical processes and favors the educational communities and that contribute to the integral formation of their students.

Corresponds to the "means that will allow to reach the projected place" as an educational community.

The Liceo Domingo Santa María presents the actions to be implemented with the financing of the Preferential School Subsidy with a term of four years.

This planning is based on the results of the institutional diagnosis and the goals committed in the Institutional Educational Project.

In this programming refers to the installation, improvement, consolidation or articulation of institutional or pedagogical practices built on the institutional support for the improvement of the learning outcomes of all student

## INTRODUCCION

En el presente trabajo, se presentan las herramientas para hacer el diagnóstico institucional y posterior Plan de Mejoramiento educativo del institucional del Liceo Domingo Santa María.

En la primera parte del informe, se muestra el marco teórico el cual enmarca las políticas públicas que tienen como fin mejorar la calidad de la educación. La Reforma Educacional en marcha busca que las escuelas, colegios y liceos del país entreguen una educación de calidad integral, gratuita e inclusiva, que permita el aprendizaje efectivo y contribuya a la formación humana y democrática de las y los estudiantes.

Se menciona además la metodología que se utiliza para realizar el diagnóstico institucional, El proceso de constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

El Plan de Mejoramiento Educativo se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

## MARCO TEORICO

La Reforma Educacional se sustentan en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país. En este sentido, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad.

Los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), es el sustento de la propuesta tiene como base el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y el Ciclo de Mejoramiento Continuo en este nuevo enfoque a 4 años.

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

Los componentes estructurales del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

**Área:** corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo,

Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas áreas se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados (la cual

cuenta con tres componentes).

**Dimensión:** alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

**Prácticas:** Son las formas de trabajo que deben ser asumidos por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor, para que, desde el quehacer cotidiano, se desarrolle y potencie el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, desde una perspectiva integral para brindar oportunidades para todas y todos.

El nuevo enfoque, que sustenta el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), redefine y amplía el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de cuatro años.

Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En este marco, el nuevo enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación se basa en un modelo que se sustenta en una serie de componentes que servirán para estructurar distintas etapas dentro de cada fase.

En la **primera fase**, los componentes de las etapas que estructuran el levantamiento estratégico son los siguientes:

El análisis estratégico, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.

La autoevaluación institucional, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.

La formulación de objetivos y metas estratégicas a cuatro años, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.

**En la segunda fase**, las etapas que estructuran cada período anual son las siguientes:

La elaboración del período anual consiste en realizar un diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la fase realizada anteriormente, en función de generar procesos que posibiliten contribuir al logro de los objetivos y metas estratégicas.

**El diagnóstico anual** es la etapa de diagnóstico permite establecer la línea de base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica, la que se torna información relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementará anualmente. Esta etapa brinda una oportunidad de aprendizaje para la comunidad educativa, puesto que se funda en un proceso reflexivo y participativo.

Uno de los Propósitos fundamentales del diagnóstico anual es caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente. Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados. Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.

La implementación del diagnóstico anual es que la comunidad educativa, producto de una reflexión participativa, en conjunto con su sostenedor, realiza,

como primer paso, el análisis de resultados institucionales que abordará en el período anual.

Luego del paso anterior, desde una mirada sistémica, se realiza el análisis y evaluación de las prácticas que describen la gestión institucional y pedagógica, teniendo como referente los elementos de gestión que constituyen cada uno de los objetivos estratégicos elaborados en la primera fase del ciclo de mejoramiento.

Este proceso, implica que la comunidad educativa podrá estimar si una determinada práctica se relaciona o no con los elementos de gestión del objetivo estratégico.

Análisis de resultados institucionales como tales como:

- A) Resultados de aprendizaje que implica analizar el nivel de la implementación curricular en los distintos niveles y modalidades educativas.
- B) Resultados educativos: SIMCE, PSU y titulación.
- C) Resultados de eficiencia interna: retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura.
- D) Otros resultados que la comunidad educativa considere que se relacionan con los objetivos y metas estratégicas.

Considerando que los resultados institucionales son el producto de los procesos de la gestión técnico pedagógica del establecimiento, se requiere que el análisis de los resultados seleccionados permita identificar los factores de causalidad para la toma de decisiones en la etapa de planificación.

En esta etapa, la comunidad educativa analiza datos de evaluaciones y mediciones (internas y externas) que han sido registradas y sistematizadas, para realizar procesos de seguimiento al aprendizaje alcanzado por los estudiantes en distintos ámbitos

El análisis de la gestión institucional está orientado a evaluar y establecer el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas que conforman las diferentes dimensiones.

La escala de niveles de calidad para el diagnóstico institucional anual evalúa estableciendo el grado de incorporación de las características de la definición de prácticas. Para ello se ha definido una escala evaluativa que está conformada por cuatro niveles de calidad y en cada uno de ellos se establecen las características que debe adquirir el que hace institucional para alcanzar el carácter de práctica.

Cada uno de los valores de la escala, representa un nivel de calidad, que implica abordar un proceso de mejoramiento específico. Cada nivel representa una progresión cualitativa, con respecto al anterior, porque incorpora nuevas características al quehacer institucional.

Además la escala evaluativa permite determinar que una práctica no aplica (NA) a la realidad institucional cuando aquellos elementos de gestión a los que alude, no corresponden a la modalidad de enseñanza ni a los niveles impartidos por el establecimiento. El establecer que una práctica no aplica, implica además, determinar que los elementos de gestión que constituyen dicha práctica no son necesarios de abordar para el logro de objetivos y metas estratégicas.

Planificación anual implica que la comunidad educativa transite por tres sub etapas:

Vinculación esta sub etapa implica que la comunidad educativa analice y estime qué tipo de resultados (aprendizaje, educativos y eficiencia interna) son los que están relacionados con la información obtenida a partir de la asignación de niveles de calidad para cada una de las prácticas evaluadas.

A partir de esta relación causal, la comunidad educativa, realizará un proceso de priorización de las dimensiones que abordará durante el periodo anual para cada una de las áreas de proceso para acercarse al logro de los objetivos estratégicos determinados para el ciclo de mejoramiento.

Una vez definidas las dimensiones que se abordarán en la etapa de planificación anual, la comunidad educativa determinará qué fase de desarrollo abordará en la sub etapa de programación anual.

Fase de desarrollo: Son un referente para definir cuáles son las características que se requiere incorporar en los procesos educativos para el logro de los objetivos y metas estratégicas. Para esto se han definido las siguientes fases:

<b>FASE</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>Instalación</b>	Se refiere a la incorporación en el trabajo cotidiano de las características siguientes: propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa y sistematicidad de su esta fase se asocia al nivel de calidad uno.
<b>Mejoramiento</b>	Se refiere al quehacer institucional que ya ha incorporado las características de la fase de instalación y requiere incorporar una progresión secuencial de las acciones involucradas, y una orientación a resultados. Esta fase se asocia al nivel de calidad dos.
<b>Consolidación</b>	Se asocia al quehacer institucional y pedagógico que requiere avanzar hacia una evaluación permanente y perfeccionamiento en el tiempo. Esta fase se asocia al nivel de calidad tres.
<b>Articulación</b>	Se refiere a la integración de las diferentes prácticas institucionales y pedagógicas ya consolidadas, para constituir sistemas de trabajo en el

	establecimiento educacional. Esta fase se asocia al nivel de calidad cuatro.
--	--

La programación anual es una sub etapa central dentro de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, ya que permite ordenar y priorizar todas las iniciativas que la institución escolar quiere abordar durante el año escolar, con la finalidad de alcanzar una gestión educativa de calidad que asegure el aprendizaje de todos los estudiantes y el logro de los objetivos y metas estratégicas planteadas en la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo.

Para el diseño de los objetivos y acciones anuales, la comunidad educativa debe tener en cuenta la organización estratégica del ciclo de mejoramiento continuo y el diagnóstico anual, dado que se han realizado con la finalidad de resguardar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera coherente y ordenada.

Es importante destacar que esta programación debe considerar todos los niveles educativos que posee el establecimiento, desde Educación Parvularia hasta Educación Media y Educación de personas jóvenes y adultos.

Para alcanzar estos propósitos, se requiere de una programación anual que considere los siguientes criterios:

**Coherencia:** con la primera fase del ciclo de mejoramiento educativo a cuatro años y coherencia interna entre los objetivos de carácter anual y las acciones diseñadas para su logro.

**Factibilidad:** la programación de objetivos y acciones debe ser posible de implementar durante un año, considerando las condiciones y capacidades de la comunidad educativa.

**Componentes de la programación anual:** Objetivos anuales se definen las prioridades que la comunidad educativa abordará durante el período anual con el propósito de mejorar los procesos educativos.

Los objetivos anuales se definen en función de las dimensiones y prácticas priorizadas en la subetapa de vinculación y en coherencia con los objetivos y metas estratégicas planteadas en la primera fase.

El Indicador de seguimiento es el elemento cuantificador del objetivo anual y permite medir cuánto del objetivo planteado se está logrando durante la implementación, lo que implicará que la comunidad educativa, según el resultado de la aplicación del indicador, tome decisiones respecto de ajustar lo que se está realizando.

La información que se obtiene de la aplicación del indicador de seguimiento, constituye un insumo relevante para la etapa de evaluación, dado que es información objetiva que permite indagar en las causas que explican de las características de los procesos.

**Los indicadores de seguimiento son cualitativos:** permiten estimar las variaciones y cambios en los atributos de la fase de desarrollo involucrada en el objetivo. **Cuantitativos:** permiten estimar las variaciones, en términos de cantidad, de algún objetivo que se pretende alcanzar.

**Un indicador de seguimiento válido debe ser: Cuantificable:** estar referido a una unidad de medida conocida por todos los actores del establecimiento educacional.

**Relevante:** apuntar a lo más significativo del objetivo elaborado.

**Perdurable:** poder ser aplicado en diferentes momentos del monitoreo y seguimiento, lo que permite observar la evolución del objetivo.

**Existen preguntas para la elaboración de los indicadores.** En el entendido que los indicadores de seguimiento se utilizarán para medir el avance en el logro de los objetivos a través de las acciones que implementa la comunidad educativa, la

elaboración de los indicadores requiere sustentarse en una reflexión profunda, para la que se proponen las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspecto del objetivo anual requiere medición?: Con esta información, se podrán priorizar y focalizar, las acciones que se realizarán para el logro del objetivo.
- ¿Quién aplicará los indicadores de seguimiento y para qué se utilizará la información? Esta respuesta permitirá definir claramente las responsabilidades respecto del proceso de seguimiento, además de establecer compromisos respecto de los ajustes que se realicen en la implementación de las acciones.
- ¿Cada cuánto tiempo se aplicará? Definir los tiempos y la periodicidad con la que se realizará el seguimiento permite dar sistematicidad a los procesos de seguimiento y pondrá en el foco el criterio de perdurabilidad de los indicadores.
- ¿Con qué se compara el resultado de la aplicación?, dado que los indicadores de seguimiento buscan medir el avance, requieren un referente con el cual compararse, para efectos del PME, se sugiere que los indicadores se comparen entre sí, teniendo en perspectiva el resultado que se espera obtener con el objetivo al final del período.

**Las Acciones** son el componente de la programación anual que, mediante su ejecución, contribuye al logro de los objetivos. Las acciones permiten la evolución del quehacer institucional, dando sustentabilidad a los procesos educativos para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Si las acciones no están centradas en el logro de los objetivos y metas planteadas a corto (anual) y mediano plazo (a 4 años) se convierten en actividades aisladas que no aportan al proceso de mejora perseguido.

Las acciones que se diseñen para la programación anual, deben incorporar en su formulación los siguientes aspectos:

**Nombre de la acción** es una síntesis que permite identificar la acción durante el proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

**Descripción de la acción** es la especificación de sus aspectos centrales, detalla en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida (cursos o niveles, asignaturas o núcleos de aprendizaje, algún grupo específico de estudiantes, etc.). Describir una acción, implica también especificar qué y cuántas actividades se realizarán para implementar la acción.

**Fechas** es la indicación del período en que se desarrollará la acción, fecha de inicio y término. En el caso que requiera ser implementada en varias etapas que exceden el año, deberán volver a incorporarse en la programación anual siguiente.

**Responsable** es el encargado de asegurar que la acción se implemente de acuerdo a lo planificado, además, deberá estimar y comunicar si dicha acción está aportando a la fase de desarrollo para el cual fue diseñada; en caso contrario, será necesario que el equipo de gestión decida adecuarla para cumplir con el propósito o deshabilitarla.

**Recursos para la implementación de la acción** es la descripción de los recursos humanos, pedagógicos y técnicos que se necesitan para ejecutar la acción. Por ejemplo: docentes, horas de planificación, data show, fotocopias, material didáctico, entre otros.

En este ítem es necesario identificar todos aquellos recursos esenciales para la ejecución de la acción, diferenciando los que requieren financiamiento de aquellos que no lo necesitan. Dado que la descripción de la acción requiere que se especifiquen las actividades que se realizarán para implementar la acción, es necesario que se especifique, en este apartado, qué recursos se utilizarán para las actividades señaladas.

**Programa** es el plan, programa y/o estrategia a partir del cual se origina la acción. En este componente, la comunidad educativa podrá definir si la acción se origina a partir de un programa o estrategia del Ministerio de Educación o alguna iniciativa articulada con otra institución.

**Medios de verificación** se refieren a las fuentes de información que se utilizarán para evidenciar la contribución de la acción al logro del objetivo y/o cómo estos se relacionan con los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, no sólo se debe hacer referencia a evidencias que permitan demostrar que la acción y sus actividades se implementaron cómo estaba planificado, si no que son los elementos que permitirán establecer el impacto de la acción en la mejora continua.

**Financiamiento** consiste en declarar con cuál o cuáles estrategias, programas y/o subvención se costearán los recursos señalados en el punto de 'Recursos para la implementación de la acción', y los costos aproximados que estos tienen.

En esta **etapa de la implementación** se ejecutan las acciones diseñadas para alcanzar los objetivos de carácter anual y, por consecuencia, los objetivos y metas estratégicas en el contexto de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Junto con la ejecución de las acciones, la etapa de Implementación contempla procesos de monitoreo y seguimiento que permiten estimar, durante la ejecución del PME, el impacto de las acciones planificadas para el logro de la propuesta de mejoramiento diseñada por la comunidad educativa.

**Propósitos de la Implementación:**

- Implementar la propuesta de mejoramiento diseñada para el periodo anual en función de los objetivos y metas estratégicas.
- Estimar si lo que se ha planificado para el período contribuye al logro de los objetivos anuales, en función de poder hacer ajustes que se requieran.

Una vez que la comunidad educativa, liderada por el sostenedor y el equipo directivo del establecimiento, comienza la implementación de las acciones anuales, se requiere dar inicio a los procesos de monitoreo y seguimiento que permitan recopilar información útil y confiable para estimar periódicamente el avance en el cumplimiento de los objetivos del período anual y realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias a las acciones, para el logro de los objetivos y las metas anuales establecidas.

**El monitoreo** es un proceso sistemático que se realiza en momentos definidos previamente y que se orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que lo explican. Tiene como propósito recoger información relevante que permita mejorar y asegurar el desarrollo de las acciones.

Esta etapa se realiza a partir de la revisión de componentes como: fechas de inicio y término, disposición oportuna de los recursos con y sin financiamiento, variables organizativas (información, implementos, dependencias, etc.). Además de los componentes anteriores, se sugiere observar aquellos aspectos relativos a la gestión de recursos humanos como el rol de los responsables de las acciones, el desempeño y el impacto en la mejora de la Asistencia Técnica Externa (si la hubiere) y la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.

La información que surge de este proceso permite tomar decisiones que pueden implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones planificadas, así como también, crear nuevas acciones que permitan complementar la programación anual, considerando el mínimo de dos acciones por objetivo.

Los establecimientos educacionales dispondrán de dos tablas. Una para establecer el nivel de implementación de las acciones y otra para tipificar las razones u obstáculos que explican la ejecución de las acciones de acuerdo a lo planificado.

### **Seguimiento a los objetivos y metas**

El seguimiento es un proceso que permite identificar, analizar y evaluar las condiciones que obstaculizan y/o favorecen la implementación de la propuesta de mejoramiento. Se realiza en momentos definidos por la institución, de acuerdo al avance en la implementación de las acciones.

El proceso de seguimiento, se nutre de la información obtenida en el monitoreo, dado que implica vincular el nivel de implementación de las acciones con el grado de avance de los objetivos anuales. La información obtenida de este proceso, permitirá visualizar el progreso o evolución de los objetivos y las metas, lo que facilitará la toma de decisiones respecto de la necesidad de realizar ajustes.

Realizar **seguimiento a los objetivos anuales**, requiere aplicar los indicadores de seguimiento, esto implica determinar, según el elemento cuantificador (porcentaje o cantidad), cuánto se ha avanzado en la incorporación de los elementos técnico pedagógicos fundamentales del objetivo en la gestión institucional.

Analizar el logro del objetivo, a través de los indicadores de seguimiento, entrega información objetiva para que la institución analice las causas del estado de avance y determine los pasos necesarios y factibles de abordar para ajustar y mejorar las acciones que se están implementando.

El seguimiento permitirá establecer si mediante la implementación del conjunto de acciones, se favorece la incorporación en las prácticas seleccionadas, de las características asociadas a las fases de desarrollo.

Un adecuado seguimiento, requiere de sistematicidad y se realiza en distintos momentos en el año durante la ejecución de las acciones. En este sentido, se sugiere que el primero se desarrolle al término del primer semestre y el segundo, a mediados del segundo semestre, lo que permite realizar las últimas modificaciones antes de la etapa de evaluación anual.

Para el **seguimiento a las metas anuales** se propone realizar al menos tres momentos evaluativos durante el año que impliquen mirar los resultados progresivamente al inicio, durante y al finalizar la implementación de las acciones. La evaluación diagnóstica constituye el referente a partir del cual se definen las metas para cada uno de los cursos de los niveles educativos. La evaluación intermedia provee información que permite estimar el progreso en los aprendizajes y, de ser necesario, reorientar el proceso pedagógico. La evaluación final representa los aprendizajes alcanzados por los estudiantes durante el año escolar.

En la **etapa de evaluación** implica realizar una revisión crítica, al final de cada periodo en la que el equipo directivo y técnico, en un trabajo colectivo con la comunidad, analiza cuál fue el impacto de las acciones implementadas y su contribución al logro de los objetivos y metas anuales.

La etapa de evaluación anual permitirá, además, visualizar cuánto el período ha contribuido al logro de los objetivos y metas estratégicas planteadas para el ciclo de mejoramiento continuo.

En este sentido, la información y conclusiones que surgen de la etapa anual de evaluación, posibilitará la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias para el siguiente período anual en función de lo diseñado en la primera fase, de carácter estratégica del Plan de Mejoramiento Educativo.

Esta etapa permite medir y estimar el impacto en la mejora de los procesos técnico pedagógicos y de los aprendizajes de los estudiantes de las acciones implementadas, para esto, es necesario realizar un análisis crítico de aspectos cuantitativos y cualitativos asociados a objetivos y metas.

Para estimar el logro de los objetivos anuales, es necesario analizar cómo las acciones implementadas han impactado en el logro de éstos y cómo impactaron en la evolución del nivel de calidad de las prácticas seleccionadas.

Respecto del logro de las metas anuales, se requiere comparar los datos finales obtenidos para cada uno de los resultados abordados, con su respectiva meta,

con la finalidad de establecer la brecha existente y lo que representa desde el punto de vista de la movilidad de los aprendizajes.

### **DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

El Liceo se formó de la fusión de dos antiguos y prestigiosos establecimientos penquistas: La escuela 15 de varones y la Escuela 19 de niñas con fecha 4 de Septiembre de 1978 según decreto de reclasificación 1059. Posteriormente el Decreto 1996 de 1981 la traspasa administrativamente desde el Ministerio de Educación a la I. Municipalidad de Concepción. Nuestra escuela se cobijó en un local de emergencia construido después del terremoto de 1939.

En el año 1996 esta escuela sin tener las condiciones adecuadas y gracias al compromiso de su personal y el apoyo del Centro de Padres postula al Proyecto Enlace siendo la Primera Escuela de la Comuna que ingresa a la nueva tecnología del milenio. Desde el año 2000 nuestra Escuela con un Edificio nuevo ingresa a la Jornada Escolar Completa.

En la actualidad el Liceo, participa en diferentes Proyectos emanados del Ministerio de Educación, actualizando las competencias profesionales de los docentes. Como también se vincula activa y permanentemente con todos los organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales; como establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional, Escuelas agrícolas, comerciales industriales corporaciones de Preparación Técnica, Instituciones de la comunidad, Carabineros Consultorio Víctor Manuel Fernández, Hospital del Trabajador, Universidad de Concepción, San Sebastián, Santo Tomás, junta de vecinos Centro de Diagnóstico Ministerial y otras.

La tradición y prestigio alcanzado por nuestra Unidad Educativa se justifica ya que por nuestras aulas han pasado generaciones de familias, lo que nos compromete a demostrar una creciente calidad docente para formar a las futuras generaciones.

Nuestro liceo se encuentra inserto en el sector que comprende las poblaciones Baquedano e Isla Andalién, por toda el área residencial de la calle *Camilo Henríquez* entre calle Lientur hacía prácticamente el puente Andalién. Como puntos de referencia se encuentra cercano a la plaza de los dinosaurios, al hospital clínico del sur y librería Giorgio y terminal Camilo Henríquez.

Se ubica el Terminal de Buses Tur Bus (*Terminal de Buses Camilo Henríquez*) y una razonable cantidad de almacenes, pastelerías, panaderías, farmacias, etc. Dentro de las características se nota la presencia de parajes con viviendas de infraestructura campesina y calles de adoquines, lugares que mantienen hasta el día de hoy el privilegio de ser lugares tranquilos. También se ubica la Parroquia San Ramón, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la iglesia mormona y varias

iglesias evangélicas. En el ámbito gastronómico variados restaurantes cuyos platos son carne de fina selección, específicamente en calle Baquedano.

### **Antecedentes relevantes**

#### **VISIÓN:**

Ser una institución educativa que forma ciudadanos integrales con la certeza que serán personas que aporten al desarrollo armónico de la sociedad, conscientes de su entorno y comunidad, respetando la diversidad.

#### **MISION**

Somos un liceo abierto a la comunidad que brinda educación integral basada en valores, entregando apoyo sicosocial, con la convicción de que todos los niños y niñas pueden aprender, de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje.

Nuestro establecimiento se encuentra en JEC desde el año 2001 y a partir del año 2008 nos incorporamos a la ley SEP. Contamos además con Proyecto de Integración (PIE) que está poniendo en vigencia el decreto 170 (2011).

Tenemos una matrícula efectiva de alrededor de 404 alumnos, desde pre-kínder a octavo año básico y a partir del 2011 nuestra escuela pasa hacer colegio, comenzando el proceso de implementación de la Enseñanza Media, por lo que este año 2014, egresa la nuestra primera generación de 4° año Medio, de enseñanza científico humanista.

La escuela presenta un índice de vulnerabilidad de un 78% Básica y un 84,4% en la Enseñanza Media, lo que indica que tenemos una gran cantidad de alumnos prioritarios y la subvención para el establecimiento por estos alumnos que asisten a nuestras aulas nos permiten la implementación de recursos humanos y

materiales en beneficio de los alumnos más vulnerables de nuestro establecimiento.

Con respecto a las familias de los alumnos, padres y apoderados solo 290 presentan un trabajo estable y 152 tienen un trabajo ocasional, siendo la situación económica de algunos de nuestros alumnos muy precaria ya que de los que trabajan estable solo 239 ganan más que el mínimo y 256 ganan un sueldo inferior al mínimo.

En relación a la educación de los padres un 60% de los apoderados no ha terminado la educación Básica y un 30 % no finalizó la enseñanza Media lo que dificulta el apoyo de los alumnos en sus quehaceres diarios.

Es muy importante señalar que una cantidad considerable de alumnos permanece solo en sus hogares porque sus padres trabajan hasta altas horas de la noche y otro número significativo vive con los abuelos porque los padres no asumen su responsabilidad.

Nuestro establecimiento ha presentado cambios considerables en la planta docente, tanto en el plano directivo como en aula, considerando que al término del año 2007 jubilaron 14 personas en la escuela. Actualmente la dotación de personal del colegio cuenta con 43 personas, de las cuales 31 corresponden a docentes de aula, 3 docentes directivos, junto a 4 Paradocentes y 5 auxiliares.

Recuento de algunos de los talleres JEC y SEP, que se ofrecen para los alumnos:

Taller de Lenguaje, danza, música, judo, artes, teatro, ajedrez, PSU, manualidades

De los programas implementados se mencionan los siguientes: SEP Programa de apoyo a niños en vulnerabilidad social. Kidsmart (niño Inteligente) (pre- kinder y Kinder). CRA. Centro de Recursos de Aprendizaje. TIC Tecnología de Información y comunicación..Prevención de Drogas: En busca del Tesoro (kínder) Educación para la sexualidad- Programa PAS ( 6° a 4° Medio). Desarrollo de las Habilidades Lingüísticas en Informática .ENLACE. Integración con el decreto 170.

CONICYT EXPLORA: Investigación científica explora .CYMA (Pre-básica) Línea programática SENDA.

### Antecedentes pedagógicos

Matricula del establecimiento:

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
476	427	403	370	413	400	404	408	408	415

Retiro de estudiantes:

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
								5	
47	38	37	38	64	61	39	40	42	38

Repitencia:

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
								5	6
36	61	50	38	55	68	50	43	41	48

Aprobación

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
								5	6
440	366	329	315	358	339	354	351	352	345

Resultados educativos (SIMCE) segundo Básico

Sub. sector	2012	2013	2014	2015	2016
Lenguaje	236	255	244	248	245

Resultados educativos (SIMCE) Cuarto Básico:

Sub. sector	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		
Lenguaje	207	254	244	268	275	253	247	249			
Matemática	207	240	228	242	275	245	253	246			
Estudio y Com. N	228	256	222	256	275	245	250	233			

Resultados educativos (SIMCE) Sexto Básico:

Sub. sector	2014
Lenguaje	217
Matemática	238
Ciencias naturales	233

Resultados educativos (SIMCE) Octavo Básico:

Sub. sector	2007	2009	2011	2013	2014	2015	2016
Lenguaje	233	221	254	245	209	212	243

Matemática	244	231	247	253	235	234	243
Historia	242	228	257	236	233	233	238
Ciencias Naturales	233	217	254	258	223	213	233

Resultados educativos (SIMCE) segundo medio:

Sub. sector	201 2	201 3	201 4	201 5	201 6
Lenguaje	208	203	204	208	208
Matemática	227	216	216	227	216

Los resultados externos de nuestros alumnos denotan que la gestión curricular establecida los últimos años hasta el 2007 no ha sido efectiva ni sistemática ya que no han logrado impactar en los aprendizajes de los alumnos especialmente en lenguaje donde muchos de ellos, en los primeros niveles no tienen dominio lector óptimo, situación que se ve favorecida por el reglamento de promoción que permitía su promoción a un curso superior, donde esas dificultades y falencias se arrastraron por años. Por tanto para revertir y optimizar los aprendizajes hemos establecido algunas medidas para asegurar un impacto en los aprendizajes de los alumnos.

1- Se debe asumir la responsabilidad por los resultados de los alumnos como del proceso producto de las mediciones internas y externas

2-Fortalecer y retomar la centralidad en los aprendizajes revitalizando el proceso de enseñanza como centro vital de la escuela con una apertura a la instrucción y la innovación.

3-Establecer la evaluación como un proceso para evaluar, tomar decisiones y retroalimentar permanentemente a los alumnos y así tener la certeza que están aprendiendo.

4-Capacitar al profesorado (nuevo) sobre estrategias para evaluar capacidades y destrezas.

5-Gestionar la atención a un grupo considerable de alumnos que presentan problemas de aprendizaje “Normal lento” “Limítrofes” que no tienen cupos por falta de personal en la escuela.

6-Poner en marcha con rigurosidad el proyecto de mejoramiento (2008) que apunta a incrementar los resultados (SIMCE) con estrategias ,desde Pre-kínder a 8vo básico.

Al finalizar este análisis es necesario mencionar que contamos con recursos tecnológicos ya que todas nuestras aulas tienen TIC y contamos con una sala de computación bien implementada y LMC para trabajar con los alumnos de terceros años. En los recursos Humanos la planta docente presenta a varios docentes ausentes por enfermedad que han sido cubiertos con profesores de reemplazo lo cual hace difícil establecer un compromiso institucional y varios docentes (4) con su jubilación a punto de cumplirse esperando un beneficio mayor del estado.

El resto de los docentes está dispuesto asumir y entregar su máximo esfuerzo por revertir nuestros resultados.

Es importante mencionar que la incorporación del equipo multidisciplinario y personal de la SEP ha facilitado la labor de los docentes optimizando la convivencia de los alumnos en el aula y en el establecimiento lo que nos permite establecer que no presentamos problemas de bulling y se ha mejorado el clima de convivencia escolar.

## ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

### Áreas y dimensiones

Áreas	Dimensión
<b>Gestión Curricular</b>	Organización Curricular. Calendarización Anual de actividades a realizar durante el año académico. Planificación Anual y Jornada de trabajo diario. Planificación de la Enseñanza. Planificación de Experiencias de Aprendizajes variables y regulares. Planificación de la Evaluación Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos. Acción Docente en el Aula. Ambiente propicio para el Aprendizaje. Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y niñas. Acompañamiento a las Educadoras de Párvulos. Medición de estilos de aprendizajes de los estudiante.

<b>Liderazgo</b>	<p>Cultura de altas expectativas.</p> <p>Director o Directora con foco en los aprendizajes esperados.</p>
<b>Convivencia</b>	<p>Buen clima escolar. Con talleres para la comunidad educativa para incentivar el buen trato, dentro de las relaciones interpersonales.</p> <p>Familia y Apoderados comprometidos.</p> <p>Los a</p>
<b>Recursos</b>	<p>Capacidades de la Comunidad Escolar.</p> <p>Pedagógicos. Evaluación y retroalimentación del personal en su totalidad</p>

## DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

### ÁREA GESTION PEDAGOGICA

#### Dimensión Gestión del Currículum

<b>Practica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N /A</b>
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.			X		
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X		
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			X		
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.			X		
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X		

6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X		
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.			x		

### Dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<b>Practica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.			X		
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			X		
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.			X		
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.			X		
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.			X		

## ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

### Dimensión Liderazgo del Sostenedor

Practica	1	2	3	4	N/A
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.			X		
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			X		
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.			X		
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.			X		
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.			X		

### Dimensión Planificación y gestión de los resultados

Practica	1	2	3	4	N/A
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.			X		

2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			X		
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.			X		
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.			X		
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			x		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.			x		

## Área CONVIVENCIA

### Dimensión Participación y vida democrática

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.		X			
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.		X			
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.		X			
El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo		X			

efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.					
5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.		X			
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		X			

## ÁREA GESTION DE RECURSOS

### Dimensión Gestión del personal

<b>Practica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N /A</b>
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento Oficial.			X		
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X		
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.			X		
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.			X		
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.			X		
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.			X		
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.			X		
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.			X		
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.			X		

## Dimensión Gestión de recursos educativos

<b>Practica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N / A</b>
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.			X		
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.			X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.			X		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			X		
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.			X		

<b>A R E A P E D A G O G I C A</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META</b>
	<p>1-Potenciar la implementación del currículum vigente para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y competencias académicas, respetando sus individualidades y capacidades.</p> <p>2- Fortalecer el desarrollo integral y valórico de los estudiantes para brindarles herramientas que le permitan internalizar diferentes disciplinas y contribuir en forma positiva en su entorno social.</p>	<p>1-EL 90% de cobertura curricular desde pre kínder a 4ºmedio en todas las asignaturas.</p> <p>-El 95% de los estudiantes se determina sus estilos y ritmos de aprendizajes.</p> <p>-El 80 % de los docentes realizan planificaciones respetando los estilos y ritmos de aprendizajes</p> <p>-El 70% de las y los alumnos alcanzan niveles de aprendizaje adecuado y elemental en evaluaciones internas.</p> <p>2- El 100% de los estudiantes reciben una formación integral y valórica.</p>
<b>A R E A L I</b>	<p>1-Impulsar y liderar procesos de implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógico, para el cambio sustentable en la organización educativa.</p>	<p>-En un 100% se implementan las acciones del PME y PEI de la institución.</p>

D E R A Z G O		
A R E A D E C O N V I V E N C I A	Potenciar el bienestar, la autodisciplina y el crecimiento personal de toda la comunidad educativa en un buen clima de convivencia escolar para fortalecer el sentido de pertenencia con su institución, la integración en el sector de chillancito y en el entorno social	En un 90% se adquieren la pertenencia de los alumnos y los lazos “Liceo-familia” en un clima de sana convivencia y bienestar.
A R E A D	1-Fortalecer la gestión de los recursos humanos para que los funcionarios cumplan con los perfiles establecidos en el PEI del colegio y cumplan con éxito la labor educativa.	1-Los docentes, desarrollan en sus labores educativas el perfil que la institución proclama en un 90%.

<b>E R E C U R S O S</b>	2- Potenciar el uso de los recursos didácticos y tecnológicos en el establecimiento educacional para desarrollar las competencias de los estudiantes y favorecer la labor educativa y administrativa.	2-La labor educativa y administrativa, se complementa en un 85% con el uso de recursos didácticos y tecnológicos vigentes.
<b>A R E A D E R E C U R S O</b>	1-Mejorar significativamente los resultados obtenidos en las mediciones estandarizadas externas en Lenguaje 2º,4º, 6º,8ºy 2ª Medio para potenciar sus habilidades y competencias	1- El 70% de las y los alumnos alcanzan niveles de aprendizaje adecuados y elementales en evaluaciones externas en el área de Lenguaje.

**PLAN DE MEJORAMIENTO**

**1. DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA**

--	--

<b>SUB-DIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>Gestión del currículum</b>
<b>Fase del desarrollo a abordar</b>	<b>Consolidación</b>
<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.</li> <li>• El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Consolidar la labor pedagógica que desarrolla en los estudiantes competencias y habilidades declaradas en las bases curriculares o marcos curriculares vigentes, en las diferentes asignaturas contempladas desde pre básica a educación media para mejorar las oportunidades de aprendizaje.
<b>Indicador de Seguimiento</b>	Porcentaje de logro de habilidades a partir de los instrumentos de evaluación aplicados en el periodo de inicio, al término del primer semestre y al finalizar el año escolar.
<b>Indicador de Seguimiento</b>	Porcentaje de clases donde se han implementado estrategias motivadoras y presentan rigurosidad conceptual.
<b>Acción 1</b>	<b>Evaluación Sistemática</b>
<b>Descripción</b>	Se aplicará un sistema de evaluación de acuerdo a las nuevas

	políticas de inclusión poniendo énfasis en evaluaciones conceptuales, procedimentales y actitudinales. Luego se analizarán los resultados en las diferentes etapas del año (Diagnóstico, intermedio y final) y se aplicará un Plan remedial para optimizar resultados en las diferentes asignaturas y evaluaciones diferenciadas de los alumnos con NEE.	
Fechas	<b>Inicio</b>	2017-03-10
	<b>Término</b>	2017-12-20
Responsable	<b>Cargo</b>	Docentes de asignaturas UTP Dirección
Recursos para la implementación de la acción	14 horas semanales para Docente Evaluadora <u>Material de oficina:</u> corcheteras, corchetes, perforadoras, archivadores etc... 500 resmas carta 500 resmas oficio \$	
Uso de Tecnología	<b>Sí</b> <b>X</b>	<b>No</b>
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Instrumentos de evaluación por asignaturas y niveles educativos	
	Plan remedial para optimizar resultados.	
	Acta de taller de reflexión de los docentes y acuerdos	
Financiamiento	<b>PIE</b>	\$
	<b>SEP</b>	\$15.000.00
	<b>Educación</b>	\$

	<b>Intercultural Bilingüe</b>	
	<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
	<b>Otro:</b>	\$
	<b>Total</b>	<b>\$15.000.000</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Fortalecer las prácticas en el aula.</b>	
<b>Descripción</b>	Acompañamiento de las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes, donde se monitoreará las metodologías innovadoras, rigurosidad conceptual y la utilización de recursos tecnológicos, a través de una pauta consensuada. Considerando una instancia de retroalimentación, con el fin de potenciar el desarrollo de competencias , en los docentes de aulas desde NT1 a 4 medio y educadoras diferenciales .Monitoreo y retroalimentación de las estrategias de Co enseñanza.	
Fechas	Inicio	2017-04-05
	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Programa	PIE	
Medios de Verificación	Pauta de acompañamiento al aula y de retroalimentación al docente.	
	Registro de revisiones de Planificaciones	
	Registro de revisiones de libros de clases.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	Adeco
	Total	\$

<b>SUB-DIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes</b>
<b>Fase del desarrollo a abordar</b>	<b>Consolidación</b>
<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</li> <li>• El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos</li> <li>• El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Consolidar las estrategias que permitan potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, rezago en el aprendizaje y/ dificultades sociales, afectivas y /o con riesgo de desertar
<b>Indicador de Seguimiento</b>	N° de estudiantes que recibió apoyo educativo
<b>Indicador de Seguimiento</b>	N° de estudiantes que participan en talleres y actividades extra programáticas

<b>Acción 1</b>	<b>Prevención de la deserción escolar</b>	
<b>Descripción</b>	Para prevenir a tiempo la deserción de nuestros estudiantes se desarrollaran dos estrategias: Entrevista y visita a los hogares de todos los estudiantes con inasistencias reiteradas(incluidos los alumnos con NEE) sin justificación y a las familias cuyos apoderados no asistan a reuniones de apoderados.	
<b>Fechas</b>	Inicio	2017 -03-01

	Término	2017-12-24
Responsable	Cargos	UTP, Dirección, Asistente Social
Recursos para la implementación de la acción	<b>Asistente social: 44 horas semanales \$ 15.000.000</b>	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Protocolos de visitas a los hogares de alumnos con baja asistencia mensual	
	Registro de entrevista con el apoderado para evitar la deserción mensual	
	Monitoreo y entrevista de los apoderados que no asisten a reunión mensual	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	<b>15.000.000</b>
	Educación Intercultural Bilingüe	
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	<b>15.000.000</b>

		0
--	--	---

<b>Acción 2</b>	<b>Equipo psicosocial</b>	
<b>Descripción</b>	El establecimiento dispondrá de un equipo psicosocial constituido por psicóloga, asistente social, orientadora para apoyar a los estudiantes que presenten dificultades afectivas, conductuales y sociales. (incluidos los estudiantes NEE) Semestralmente el equipo entregara un reporte de las atenciones dadas en el consejo de profesores para tomar decisiones en conjunto en aquellos casos que lo ameriten.	
Fechas	2017-03-04	
	2017-12-24	
Responsable	UTP	UTP
Recursos para la implementación de la acción	-01-Psicóloga :30 horas semanales \$ 10.000.000 -01- Psicóloga con funciones de Orientadora Familiar y coordinadora de convivencia :44 horas semanales \$ 11.900.000 01 Orientador Familiar con 15 horas \$5.000.000	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Archivador con diagnostico, evaluación e intervención de los alumnos.	
	Archivador con charlas realizadas de prevención y valórica a los alumnos.	

	Acta de consejo de profesores donde se informan resultados y se toman acuerdos.	
	-Archivador con charlas a los docentes para asesorar en temas de aprendizaje.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$27.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$25.000.000

<b>Acción 3</b>	<b>Apoyando el aprendizaje de los alumnos</b>	
<b>Descripción</b>	Se apoyará en forma personalizada con asistentes de Aula a los estudiantes de primero a cuarto básico de educación básica y con talleres reforzamiento a los alumnos de 1° a 4° medio, con énfasis en los estudiantes prioritarios y preferentes (NEE) que requieren apoyo en su desarrollo escolar, contando con la colaboración de nuestro proyecto de integración, PAI , trabajo en aula de recursos, fonoaudióloga, trabajo en el laboratorio de computación, entre otros.	
<b>Fechas</b>	Inicio	2017-03-04

	Término	2017-12-24
Responsable	Carg o	UTP
Recursos para la implementación de la acción	- 4 asistentes de educación con 36 horas semanales.14.341.536 - fonoaudióloga 20 horas semanales 6.000.000 - Contratación de un técnico informático con 44 horas semanales,	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Bitácora de apoyo al aula de las asistentes	
	Asistencia de los estudiantes a los talleres	
	Informe de resultados semestrales de los alumnos que participen en el taller	
	Ruta de aprendizaje de los docentes y entrevista de UTP semestral	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$35.000.00 0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento	\$

	o educativo	
	Otro: pro retención	\$35.000.00 0
	Total	\$

<b>Acción 4</b>	<b>Jornadas de Evaluación</b>	
<b>Descripción</b>	Se realizaran 2 veces al año análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes (incluidos los alumnos NEE), se tomaran acuerdos para su mejora , se trabajara con orientador desde el ámbito vocacional para motivar a los estudiantes desde 7° a 4° medio en su proyecto de vida.	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Carg o	EGE-Orientador
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	

Medios de Verificación	Asistencia a consejos	
	Actas de acuerdos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	
<b>Acción 5</b>	<b>Desarrollando Habilidades</b>	
<b>Descripción</b>	Fortalecer las habilidades destacadas de todos los estudiantes (incluidos los alumnos NEE) mediante talleres extra programáticos semanales y actividades extra programáticas donde se desarrollará además la participación, la responsabilidad, empatía y tolerancia, valores que son el sustento de nuestro PEI.	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Carg o	UTP, docentes y monitores especialistas.

<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<p>Coordinador talleres extraescolares con 44 horas</p> <p>Monitores de talleres:, arte, danza, expresión corporal, ciencias, música , cine , ingles, ajedrez, ping pong, tecnología, folclore \$15.000.000</p> <p><u>Materiales para laboratorio:\$ 1.500.000</u></p> <p><u>-Materiales para Deporte:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-trampolín sueco.</li> <li>-10 balones multipropósito</li> <li>-cajón de salto piramidal en 5 cuerpos</li> <li>-20 balones de goma</li> <li>-10 balones de futbol</li> <li>-10 balones de basquetbol nº 5</li> <li>-15 balones de basquetbol nº 6</li> <li>-15 balones de basquetbol nº 7</li> <li>-20 balones de hanbol</li> <li>-30 balones voleibol</li> <li>-15 mini vallas fierro</li> <li>-1 plinto</li> <li>-6 cuerdas para trepar 6 metros espesor 30 mm</li> <li>- 10 vestuario deportivo mitre unisex basquetball talla m</li> <li>- 10 vestuario deportivo mitre unisex basquetball talla L</li> <li>- 6 relojes digitales ajedrez</li> <li>-20 ajedrez caja de madera</li> <li>- 1 colchoneton Eco cuero</li> </ul> <p>Marcador de ping pong</p> <p>Receptor de pelotas tenis de mesa</p>
---	---

	<p>4 red de basquetball</p> <p>-</p> <p>Danza : trajes de huaso huasa, danza árabe, micrófono solapa, equipo de danza maquillaje teatral, trajes pascuense , nortino, mapuche zapatos.</p> <p><b>Taller de música:</b> cello <math>\frac{3}{4}</math></p> <p><b>Taller de periodismo</b> : cámara digital profesional, papel fotográfico , cámaras digitales , trípode, memorias flash SD HC 16 GB, impresora laser, toner etc...</p> <p><b>Taller de ciencias</b> : balanzas digitales, termómetros digitales etc...</p> <p>Materiales para taller de computación</p> <p>- escenario mecano plegable</p> <p><b>Colaciones para los talleres</b> : jugos Individuales - leches jugos Individuales barras de cereales</p>	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	
	Listado de fotos de Actividades extra programáticas realizadas	
Medios de Verificación	Plan de trabajo de los talleres	
	Encuesta de satisfacción de los talleres.	
	Registro de asistencia mensual de los alumnos	

	Cantidad de actividades planificadas y cantidad realizadas.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	20.000. 000
	Educación Intercultural Bilingüe	
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro: Pro retención	\$ 5.600.0 00
	Total	<b>30.000.</b> <b>000</b>
<b>Acción 6</b>	<b>Mostrando mis habilidades</b>	
<b>Descripción</b>	Se participará con los estudiantes (incluidos los alumnos NEE) que asisten a nuestros talleres extra programáticos en los diferentes torneos deportivos organizados por DAEM , municipio o institucionales , se realizaran variados concursos ,una gala artística para dar realce a las diferentes habilidades de nuestros alumnos.	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Carg o	EGE

Recursos para la implementación de la acción	Movilización : buses para asistir a los distintos eventos.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Fotos de galas , actos	
	Asistencia a diferentes actividades	
Financiamiento	PIE	
	SEP	20.000. 000
	Educación Intercultural Bilingüe	
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	

<b>Acción 7</b>	<b>Asistencialidad a los estudiantes</b>	
<b>Descripción</b>	Adquirir recursos y material didáctico, uniforme y vestuario u otro gasto de bienestar de alumnos que sea necesario para favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes(incluidos los alumnos NEE) enfatizando en los estudiantes prioritarios y preferentes que lo requieran.	
<b>Fechas</b>	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
<b>Responsable</b>	Cargo	Director/a
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	400 pliegos Cartón piedra 400 Pegamento stick fix 500 Hojas de cuadernillo 500-Lápices mina HB N2 400-Cuadernos universitarios 150 cuadernos cuadriculados college 100 compas 200-Gomas de borrar N° 36R-36 200 saca puntas 500-Block N° B 99 400-Plasticinas 12 colores 300-Lápices de colores de madera torre 400-Sobres de cartulina de color 400-sobres de papel lustre 200-Pliegos de cartulina metálica 200 –Sobres de goma Eva variedad de colores 100 pliegos de goma eva	

	200 set de reglas 400 huinchas de embalaje transparentes 400 pegotes anchos 400 de papel kraft 300 cuadernos de caligrafía 400 lápices de pasta azul , rojo y negro 100 tijeras punta redonda 100 reglas flexibles de 30 cm Etc...	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Inventario de recursos educativos adquiridos	
	Registro de los recursos entregados	
	Firma de los beneficiarios	
Financiamiento	PIE	
	SEP	<b>\$10.000.000</b>
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro: Pro retención	\$1.200.000
	Total	<b>11.200.000</b>

<b>SUB-DIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>Planificación y Gestión de Resultados</b>
<b>Fase del desarrollo a abordar</b>	<b>Consolidar</b>
<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.</li> <li>• El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.</li> <li>• El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Consolidar el análisis de los resultados académicos ,eficiencia interna considerando el grado de satisfacción de los apoderados, para incentivar los buenos resultados y/o generar acciones remediales, que favorezcan el desarrollo del PEI del establecimiento
<b>Indicador de Seguimiento</b>	N° de acciones implementadas

**DIMENSIÓN LIDERAZGO ESCOLAR**

<b>Acción 1</b>	<b>Resultados académicos de los alumnos y satisfacción de los padres</b>	
<b>Descripción</b>	<p>Se recopilan los datos académicos y formativos de los estudiantes (incluidos los alumnos NEE) en forma semestral y la satisfacción interna de los padres y apoderados a través de una encuesta anual.</p> <p>Realizando un análisis semestral para tomar acciones remediales en pro de un mejor funcionamiento.</p> <p>EL equipo Pie planifica acciones , procesos de retroalimentación y refuerzo educativo para los estudiantes con NEE y se monitorea el impacto de estas medidas en los aprendizajes de los estudiantes y se informa a los apoderados de los resultados de sus evaluaciones.</p>	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción	<b>-01 Plataforma EDUPLAN- \$ 1.505.955</b>	

Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Registro de resultados académicos por curso semestral (PIE)	
	Acta de consejo donde se evidencia el análisis de resultados y acciones remediales	
	Encuestas de satisfacción a los padres y apoderados	
	Monitoreo de la ejecución de las acciones	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$1.505.955
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	<b>\$1.505.955</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Incentivando el logro de mis habilidades</b>	
<b>Descripción</b>	A partir de los resultados académicos y de eficiencia interna obtenidos por los estudiantes (incluidos los alumnos NEE) ,se desarrollará un programa de incentivos para las y los estudiantes de pre kínder a cuarto medio , que tenga un objetivo pedagógico para motivar a seguir mejorando las diferentes habilidades de los alumnos.	
<b>Fechas</b>	Inicio	2017-03-04

	Término	2017-12-24
Responsable	Carg o	Director/a
Recursos para la implementación de la acción	<p>Eventos culturales :</p> <p>Paseo a zoológico con almuerzo en el rincón campesino: desde NT1 a 4° básico .</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Granja educativa</li> <li>Lota Sorprendente</li> <li>-salidas culturales</li> <li>-Entradas al cine con pop corn</li> <li>- Salida a Chillan premio para estudiantes de 5° por sus logros en SIMCE</li> <li>-Desayuno alumnos destacados</li> </ul> <p>Gira de estudios para los mejores alumnos desde quinto a tercero medio año ( visita a lugares históricos, con comidas y alojamiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización (arriendo de vehículos</li> </ul> <p>Adquisición de vales sodexo para adquirir alimentación como : jugos, completos, pizza, yogurt etc...</p> <p>Premios para la finalización de los semestre juegos de salón , agendas , libros ya soy lector, etc...</p>	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Programa		

Medios de Verificación	Datos de resultados de aprendizaje y eficiencia interna	
	Nómina de alumnos sobresalientes en resultado de aprendizaje y eficiencia interna	
	Fotos de las actividades	
	Programa de incentivos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	20.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	<b>\$20.000.000</b> <b>0</b>

<b>SUB-DIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>Liderazgo del sostenedor</b>
<b>Fase del desarrollo a abordar</b>	<b>Mejoramiento</b>
<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	2-El sostenedor define el procedimiento de elaboración del proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.
<b>Objetivo</b>	Mejorar los procedimientos de elaboración e implementación de los Planes de mejoramiento mediante el apoyo de asesores técnico que orientaran.
<b>Indicador de Seguimiento</b>	N° de acciones ejecutadas del PM.

<b>Acción1</b>	<b>Todos participamos</b>	
<b>Descripción</b>	El Director con su equipo EGE realizara reuniones para tratar temas relevantes del establecimiento sobre el desarrollo de PEI , PME, reglamentos con enfoque inclusivo y otros indicadores que serán tratados luego en consejos de profesores, consejo general, donde estará presente la comunidad educativa, tomando acuerdos para mejorar los procesos institucionales, manteniendo la cultura de mejora continua. El sostenedor pondrá a disposición un asesor que acompañe el diseño ,ejecución del PME y otros temas importantes.	
<b>Fechas</b>	Inicio	2017-08-04
	Término	2017-11-24
<b>Responsable</b>	Carg o	sostenedor/a- Director

Recursos para la implementación de la acción	Asesores sep	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Informe de visita al establecimiento	
	Actas de consejo escolar	
	PEI, variados proyectos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	

<b>Acción 2</b>	<b>Los invito a trabajar</b>
<b>Descripción</b>	El Director convoca al consejo escolar para trabajar unidos en torno al PEI. Procurando convocar al mayor número de presentes con el acuerdo de los estamentos, para enriquecer las conversaciones y tomar decisiones en el trabajo a realizar,

	los invitara además a participar de la iniciativa movámonos por la educación pública y analizar las encuestas de satisfacción.	
Fechas	Inicio	2017-08-04
	Término	2017-11-24
Responsable	Carg o	sostenedor/a
Recursos para la implementación de la acción	Asesores sep	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Informe de visita al establecimiento	
	Actas de consejo escolar	
	PEI, variados proyectos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	

## **DIMENSION CONVIVENCIA**

<b>SUB-DIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>Participación y vida Democrática</b>
<b>Fase del desarrollo a abordar</b>	<b>Mejoramiento</b>
<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.</li> <li>• El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Mejorar la participación de la comunidad educativa en las actividades del establecimiento para fortalecer el sentido de pertenencia, motivar la participación y promover el encuentro en la comunidad educativa, dándole vida al PEI del establecimiento
<b>Indicador de Seguimiento</b>	Nº de personas por estamento que participan en el establecimiento

<b>Acción 1</b>	<b>Charlas y talleres vocacionales (internas)</b>	
<b>Descripción</b>	Se realizarán talleres y charlas a los estudiantes organizados por el equipo multidisciplinario, para motivarlos en su proyecto de vida enfocados en los valores y sellos que sustentan nuestro PEI	
Fechas	Inicio	2017-03-25
	Término	2017-12-24
Responsable	Carg o	Director/a
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Documentos de charlas realizadas	
	Registro de firmas de los asistentes	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

Otro: Plan de formación ciudadana	\$
Total	

<b>Acción 2</b>	<b>Charlas y talleres vocacionales (externas)</b>	
<b>Descripción</b>	Trabajo articulado con las diferentes entidades de la comunidad, para crear una red de apoyo a la salud y condiciones sico educativas.. Se realizarán talleres y charlas a los estudiantes coordinados por el establecimiento con nuestras redes cercanas como: PDI, institutos técnicos, universidades , cesfam, SENDA , juntos más seguros, entre otras	
Fechas	Inicio	2017-03-25
	Término	2017-12-24
Responsable	Carg o	Director/a
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	PIE	

Medios de Verificación	Documentos de charlas realizadas	
	Registro de firmas de los asistentes	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro: Plan de formación ciudadana	\$
	Total	

<b>Acción 3</b>	<b>Plan de trabajo del centro de alumnos</b>	
<b>Descripción</b>	Potenciar el Plan de trabajo estudiantil y, con la asesoría de un Docente y el apoyo para la realización de actividades que promuevan el sentido de pertenencia, exclusividad, solidaridad y motiven la participación de la comunidad con su establecimiento y su entorno, tales como: finalización del semestre, celebración de fiestas patrias y aniversario del colegio, campañas solidarias, semana de la recreación y movimiento, etc.	
Fechas	Inicio	2017-03-25
	Término	2017-12-24

Responsable	Carg o	Director/a
Recursos para la implementaci n de la acci n	Alimentos (pizza, bebidas, jugos, alfajor, helados, tortas, empanadas, caf�, az�car, servilletas, caramelos, galletas, chupetes etc.) (\$3.000.000) Globos, cuerdas, decoraciones \$500.000 Platos, cubiertos y vasos pl�sticos :\$ 100.000 Material de librer�a: cinta adhesiva, cartulina etc ... Arriendo de equipos , DJ Coctel etc...	
Uso de Tecnolog�a	S� x	No
Programa		
Medios de Verificaci n	Plan de trabajo estudiantil.	
	Cronograma de las actividades y los recursos solicitados	
	Registro de firmas de la participaci n de los apoderados en las actividades.	
Financiamient o	PIE	
	SEP	\$10.000.00 0
	Educaci n Intercultural Biling�e	\$
	Reforzamient o educativo	\$
	Otro: Plan de formaci n ciudadana	\$

	Total	
--	-------	--

<b>Acción 4</b>	<b>Fortalecer el sentido de Pertenencia</b>	
<b>Descripción</b>	Potenciar en la comunidad educativa (incluidos los alumnos NEE) el sentido de pertenencia con el establecimiento, , manteniendo a la comunidad informada sobre las practicas pedagógicas y administrativas, invitando a la comunidad a eventos o celebraciones del establecimiento, utilizando vestuario y documentos con los símbolos institucionales en actividades curriculares y extra curriculares	
<b>Fechas</b>	Inicio	2017-03-06
	Término	2017-12-24
<b>Responsable</b>	Carg o	Director/a
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	100 buzos de colegio 500 diplomas institucionales 500 agendas institucionales 500 carpetas institucionales -100-Poleras deportivas blancas con insignia 500 piochas institucionales 400 anuarios de cuarto medio	

	600 llaveros institucionales 600 lápices institucionales 100 blusas 100 camisas 100 faldas institucionales 100 pares de zapatos 450 parcas institucionales 500 bolsos ecológicos con logo institucional 500 botellas de agua de aluminio con logo institucional 100 Delantales para estudiantes 100 pantalones de uniforme Materiales brigada escolar etc...	
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Registro de alumnos con firma (recepción de uniformes u otros)	
	Registro de firmas de participantes a eventos del establecimiento	
	Ejemplo de uso de símbolos institucionales	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$25.000.00 0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

Otro: Pro retención	\$5.300.000
Plan de formación ciudadana	
<b>Total</b>	<b>30.300.000</b>

<b>Acción 5</b>	<b>Formar alianza –Familia-Escuela</b>	
<b>Descripción</b>	Para motivar la participación de los padres y apoderados a las actividades del establecimiento, se les hará partícipes de las celebraciones propias de la unidad educativa, tales como el días del alumno, día del apoderado, asistente de la educación, aniversario, entre otros. Con lo anterior se pretende fortalecer la sana convivencia entre la familia y la escuela.	
	Inicio	2017-03-09
	Término	2017-12-24
<b>Responsable</b>	Cargo	Director/a

Recursos para la implementación de la acción	1-Reconocimientos para los diferentes eventos: -Alimentos: cocktail -tortas	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa	SEP-PIE	
Medios de Verificación	Firma de asistencia apoderados a los eventos	
	Cronograma de las actividades anuales	
	Listas de personas que requieren reconocimientos	
	Fotos de los eventos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$12.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro: plan de formación ciudadana	
	Total	

**DIMENSION DE RECURSOS**

<b>SUB-DIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>Gestión del Personal</b>
<b>Fase del desarrollo a abordar</b>	<b>Consolidación</b>
<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.</li> <li>-El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.</li> <li>- El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Consolidar talleres y perfeccionamiento para los funcionarios del establecimiento con el propósito de fortalecer sus prácticas pedagógicas y el clima laboral
<b>Indicador de Seguimiento</b>	Cantidad de funcionarios que participan en los talleres
<b>Indicador de Seguimiento</b>	Cantidad de funcionarios que participan en capacitación

<b>Acción 1</b>	<b>Contribuir en la implementación de prácticas inclusivas</b>	
<b>Descripción</b>	Para fortalecer las prácticas pedagógicas con las nuevas normativas se gestionara capacitaciones para la comunidad educativa en temas como: estrategias inclusivas, diseño universal del aprendizaje, entre otras.	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción	<b>Evaluación de aprendizajes según DUA</b> <b>Construcción de instrumentos de evaluación</b>	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Registro de asistencia a capacitación	
	Planificaciones utilizando DUA	
	Evidencia del material de capacitación.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$7.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro: ADECO	\$
	Decreto 83	
	Total	<b>\$7.000,000</b>

<b>Acción 2</b>	<b>Capacitaciones Internas</b>	
<b>Descripción</b>	Para fortalecer las practicas pedagógicas con las nuevas normativas se gestionara capacitaciones internas con el equipo de gestión para la comunidad en los diferentes talleres de reflexión con el fin de apoyar a los estudiantes según sus habilidades y NEE. Este trabajo también apunta a desarrollar estrategias de trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad.	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	

Medios de Verificación	Registro de asistencia talleres de reflexión –trabajo colaborativo –co-docencias	
	Evidencia del material utilizado.	
	Registro de planificación y evaluación PIE	
Financiamiento	PIE	
	SEP	0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro: ADECO	\$
	Decreto 83	
	Total	<b>\$10.000.000</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Me cuido para cuidar</b>	
<b>Descripción</b>	Se realizará en forma bi mensual un Taller de auto-cuidado para docentes, directivos y asistentes de la educación , con el fin de crear un clima laboral favorable, mejorar el trato entre pares, crear instancias para expresar opiniones , sentimientos, impostación de la voz entre otros estos talleres serán dirigidos por la Psicóloga , Encargada de Convivencia	
Fechas	Inicio	2017-03-05
	Término	2017-12-24

Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción	-alimentación (azúcar, Té, Café, Galletas edulcorante, desayuno, almuerzo once, etc) -Arriendo de equipos( pc , data etc...) -Arriendo de inmueble (salón) - premios para los talleres (material de oficina, cajas de bono bonetc...)	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	SEP-PIE	
Medios de Verificación	Asistencia a los talleres	
	Material utilizado en talleres	
	Programa de trabajo	
Financiamiento	PIE	
	SEP	<b>5.000.000</b>
	Educación Intercultural	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	

<b>Acción 4</b>	<b>Mejoremos nuestra convivencia</b>	
<b>Descripción</b>	Se trabajará con todos los estamentos del establecimiento en una capacitación sobre resolución de conflictos, para esto se contratará una ATE con el fin de que todos el personal del establecimiento tenga las mismas herramientas a la hora de enfrenar conflictos con los estudiantes (incluidos los alumnos NEE) u otra persona de la comunidad.	
Fechas	Inicio	2017-03-05
	Término	2017-12-24
Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción	Curso resolución de conflictos	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	SEP-PIE	
Medios de Verificación	Asistencia a los talleres	
	Material utilizado en talleres	
	Programa de trabajo	
Financiamiento	PIE	
	SEP	<b>4.500.000</b>

	Educación Intercultural	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	

<b>SUB-DIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>Gestión de recursos educativos</b>
<b>Fase del desarrollo a abordar</b>	<b>Consolidación</b>
<b>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas de reconocimiento oficial.</li> <li>• El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.</li> <li>• El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Consolidar el uso de equipamientos tecnológicos y recursos de aprendizaje para favorecer el funcionamiento administrativo y educativo del establecimiento.
<b>Indicador de Seguimiento</b>	Cantidad de recursos en buen estado

<b>Indicador de Seguimiento</b>	Cantidad de recursos adquiridos
---------------------------------	---------------------------------

<b>Acción 1</b>	<b>Apoyo pedagógico en el manejo de TICS</b>	
<b>Descripción</b>	Para facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes , docentes y labores administrativas en temas relacionados con la tecnología , adquisición de materiales de oficina, se gestionara la adquisición de equipamiento tecnológico(pc, impresora etc) e insumos computacionales , mobiliario , se dispondrá de personal especializado en informática para apoyar y guiar a la comunidad en diario quehacer.	
<b>Fechas</b>	Inicio	2018-03-04
	Término	2018-12-24
<b>Responsable</b>	Cargo	Director/a
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	-Mejoramiento instalación de Internet ( Access point , switch, ups) u otros Tecleras Teclados 100 pendrives de 16 gb 02 Lector laser para CRA Papel adhesivo para lector laser Telón automático de pared + data 10 parlantes 6 notebook 2 disco duros de 2TB c/u Disco duro 4TB	

	<p>4 alargadores</p> <p>4 ampolletas para data (reposición)</p> <p>-contratación de internet, fibra óptica y wifi para el establecimiento</p> <p><u>Tintas:</u></p> <p>-20 Toner canon 103(LBP 3000)</p> <p>-20 Toner canon 105</p> <p>-20 Toner canon 125</p> <p>-20 canon 25 (LBP 6000)</p> <p>-20 Tinta : 12 riso RZ-230(100c.c)</p> <p>-30 master Riso RZ-230(b4)</p> <p>-30 master ricoh</p> <p>- 15 CB436 A HP (laser jet M1120)</p> <p>- 15 CE285 A HP (laser jet 85A)</p> <p>- 20 Canon 210 color negro y 08 Canon 211 color</p> <p>-15 toner TN1060 Brother DCP-1617 nw</p> <p>-20 tintas 664 EponL565</p> <p>-20 tintas 664 epson L575</p> <p>Adquisición de materiales de oficina como : destacadores, lápices , plumones, corcheteras, elásticos , etc... para el adecuado funcionamiento del establecimiento.</p>	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	PIE	

Medios de Verificación		
	Inventario del estado de los recursos.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	<b>\$40.000.000</b>
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

<b>Acción 2</b>	<b>Aprender jugando</b>	
<b>Descripción</b>	Se promoverá el uso de material y recursos didácticos , libros etc dentro de las aulas y fuera de ellas para motivar el aprendizaje de las y los estudiantes (incluidos los alumnos NEE)	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción	Libros (cuentos, interactivos, de ingles, PSU, lectura variada etc... Materiales y recursos didácticos para las diferentes asignaturas ( casas juegos, dominos, memorice, figuras, semillas de plantas, tierra de hojas, maceteros, palas, set de jardinería , papel fotograficos lápices, silicona, cuadernillos, plastificadora, PAI ,estantes , casilleros para las salas encuadernadora y espirales materiales de matemática, ciencias cuadernos de pauta entera (música) plataforma formación ciudadana , podio, obras de teatro etc...)	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Registro de libro de clases (utilización de material)	
	Fotos fechadas	
	Inventario	
Financiamiento	PIE	
	SEP	<b>50.000.000</b>
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro: pro retención	\$2.250.000
	<b>Total</b>	<b>52.250.000</b>

<b>Acción 3</b>	<b>Uso de recursos didácticos y CRA</b>	
<b>Descripción</b>	se entregarán los materiales adquiridos por ley SEP a los docentes especialistas bajo firma, los materiales CRA funcionan con el préstamo de libros, todo esto esta inventariado.	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de libro de clases (utilización de material)	
	Inventario	
Financiamiento	PIE	

	SEP	0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	

<b>Acción 4</b>	<b>Uso de Tic en el establecimiento</b>	
<b>Descripción</b>	.Constantemente se actualizará el inventario tecnológico , se monitoreará el uso de los recursos en el establecimiento mediante el uso de la bitácora manejada por el informático.	
Fechas	Inicio	2017-03-04
	Término	2017-12-24
Responsable	Cargo	Director/a
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de uso de recursos TIC	
	Inventario	

Financiamiento	PIE	
	SEP	0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	

## BIBLIOGRAFIA

1. Ministerio de Educación, Subvención Escolar Preferencial (SEP), ayuda MINEDUC, el texto completo se encuentra en: <https://sep.mineduc.cl/pme/presentacion/>
2. Ministerio de Educación República de Chile, Material elaborado por profesionales División, Santiago de Chile, Octubre de 2012. Texto completo se encuentra: Ministerio de Educación de Chile., División de Educación General, PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017 [http://portales.mineduc.cl/usuarios/media/File/2012/Noviembre/Orientaciones\\_DiagnOstico\\_PME\\_SEP\\_2013.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/media/File/2012/Noviembre/Orientaciones_DiagnOstico_PME_SEP_2013.pdf)
3. Material elaborado por profesionales de la Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa, Enero, 2017, el texto completo se encuentra en: <https://www.mineduc.cl/2017/03/01/plan-mejoramiento-educativo-2017/>

4. Ministerio de Educación de Chile, elaborado por: Profesionales de la División de Educación General, Documento de la Segunda Fase Material, Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares Plan de Mejoramiento Educativo: Nuevo Enfoque a 4 años, Marzo , 2015 el texto completo se encuentra en:<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Teechnicas%20PME%20Segunda%20Fase%20>
  
5. Sandra Pavez A. Coordinación Nacional de Apoyo a la Mejora Educativa. División de Educación General, Proyección del Apoyo en el Nuevo Enfoque de Mejoramiento para el sistema escolar (2015-2018) el texto completo se encuentra en:[http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Presentacion\\_SilviaPavez.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Presentacion_SilviaPavez.pdf)

